

pública sita en C/ Las Vegas, 3 1.ºD de Jimena de la Frontera (Cádiz) CA-995, cuenta 15, suscrito con doña Francisca Rodríguez Jarillo. Por el presente anuncio se le otorga el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, para interponer recurso de alzada ante la Excmo. Sr. Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio.

La resolución se encuentra a disposición del interesado en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de EPSA, sita en C/ Avenida de Andalucía, núm. 24, local 11008, Cádiz, así como la totalidad del expediente administrativo.

Cádiz, 3 de octubre de 2008.- El Director, P.D. (Res. de 26.9.03), el Delegado, Gabriel Almagro Montes de Oca.

*ANUNCIO de 3 de octubre de 2008, de la Gerencia Provincial de Cádiz de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a don Francisco Reyes Jiménez la resolución de contrato de arrendamiento de la vivienda que se cita CA-996, Cuenta 6.*

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de

noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que se habiéndose dictado Resolución de fecha 21 de agosto de 2008 del Director de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por la que se comunica a don Francisco Reyes Jiménez, la resolución de contrato de arrendamiento de la vivienda de protección oficial promoción pública sita en Urbanización el Calvario, 6, en Jimena de la Frontera (Cádiz) CA-996, cuenta 6. Por el presente anuncio se le otorga el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, para interponer recurso de alzada ante la Excmo. Sr. Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio.

La Resolución, se encuentra a disposición del interesado en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de EPSA, sita en C/ Avenida de Andalucía, núm. 24, local 11008, Cádiz, así como la totalidad del expediente administrativo.

Cádiz, 3 de octubre de 2008.- El Director, P.D. (Res. de 26.9.2003), el Delegado, Gabriel Almagro Montes de Oca.